

[www.derechoshumanosmexico.org](http://www.derechoshumanosmexico.org)

twitter: @omdhac

[www.facebook.com/OMDHAC](https://www.facebook.com/OMDHAC)



Monterrey, Nuevo León, a 21 de febrero de 2021

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, el Observatorio Mexicano de Derechos Humanos, A.C. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a complicaciones de saturación de trabajo debido a la ausencia de personal por situaciones de la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra organización y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de marzo de 2021

Atentamente

  
Carlos Treviño Vives